

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento a los efectos del artículo 109 durante el mes de Julio último.

.....

Sesión del día 5

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Fomento concediendo autorización para edificar á varios vecinos que lo habian solicitado

Dada cuenta de un oficio de la Sociedad Estabanell y Pahisa el Ayuntamiento acuerda que para el aumento que proyecta en el precio del fluido, precisa se atempere á lo que previene la R. O. de 11 Octubre 1922.

Sesión del día 14

Aprobar el acta de la anterior

Aprobar un dictamen de la Comisión de Hacienda contensivo de varias cuentas de industriales.

Aprobar un dictamen de la Comisión de Fomento concediendo autorización para la práctica de ciertas obras á varios vecinos que lo habian solicitado.

Aprobar el recuento general de ganaderia para el año 1923/24.

Aprobar las cuentas del Hospital-Asilo correspondientes al año 1922.

Sesión del día 19

Aprobar el acta de la anterior

Conceder autorización a la Sociedad " La Alhambra " para que levante un entoldado en la Plaza de Perpinyá durante los dias de la fiesta mayor.

Conceder una subvención de 25 pesetas para contribuir á los gastos que ocasionen los festejos que organizan los vecinos de la Palaza de la Constitución con motivo de la fiesta de San Vicente.

Ratificar el acuerdo Consistorial de fecha 6 Julio del pasado

año concediendo una asignación de 2000 pesetas al Dr. Alfredo Canal por mientras corra a su cargo el servicio de beneficencia. Poner en vigor el presupuesto ordinario de 1923-24 por haber sido aprobado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Aprobar en todas sus partes el reglamento organico del Hospital-Asilo proximo a inaugurarse, nombrandose al Concejal D. Juan Montaña Riera para que represente al Ayuntamiento en el Patronato que debe administrarlo.

Sesión del día 26.

Aprobar el acta de la anterior.

Autorizar á Doña Carolina Eugusta Fonseca; D. Vicente Boix; D. Felix Polls; D. Enrique Salla y D. Juan Arnan para practicar obras.

Conceder permiso á D. Juan Casellas para instalar un kiosco de bebidas en la Plaza del Ganado.

Jubilar a los Serenos Municipales Francisco Fernandez y Tomás Tuset con la asignacion anual de 248'50 pesetas con cargo al capitulo correspondiente del presupuesto

Granollers 9 de Agosto de 1923.

Item memoria del 9 agosto 1923.



[Handwritten signature]

a. de S. C.

blanca de Suñer